La ablución(Al Wudu)

Concepto de La ablución (Al Wudu')

Al Wudu' en la Shari'a.

El uso de agua aplicado a miembros específicos del cuerpo con intenciones de purificarse.

Al Wudu' en el idioma árabe.

La buena presencia y la limpieza.

El estatus legal del wudu'

El wudu' a veces es obligatorio (wayib) y otras veces es recomendable (mustahabb).

A. El wudu' es obligatorio en tres situaciones:

1. Para el rezo (As-Sala):

Dijo Al-lah: {¡Oh, creyentes!Cuando os dispongáis a hacer la oración lavaos el rostro y los brazos hasta el codo, pasaos las manos por la cabeza y[lavaos] los pies hasta el tobillo.}[Corán 5:6]

2. La circunvalación ritual (Tawaf) alrededor de la Ka'ba:

Pues dijo el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, a una mujer con menstruación: "No hagas el Tawaf hasta que estés en estado de pureza" [Lo citó Al Bujari].

3. Para tocar el libro del Corán:

Al-lah dijo: {Y sólo pueden tocarlo los purificados.}[Corán 56:79]